

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14382** *Resolución de 19 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Baena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 159, de 18 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial y/o grado en Ingeniería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Grupo/Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Baena ([www.baena.es](http://www.baena.es)).

Baena, 19 de agosto de 2022.–La Alcaldesa, Cristina Piernagorda Albañil.